

USHUAIA

ANUNCIAN MEDIDAS PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE TAXIS EN EL AEROPUERTO

La implementación del nuevo sistema de barreras en el aeropuerto ha generado una serie de ajustes y adaptaciones para optimizar el funcionamiento del transporte, en especial el servicio de taxis. PÁG. 7

FUEGUING TIEMPO

N° 9479 | AÑO XXXVII | MARTES 15 DE OCTUBRE | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS



El legislador Agustín Coto consideró que desde la Provincia no se reconocen los esfuerzos que la Nación realiza en favor de la isla, y criticó la "poca PÁG. 2 voluntad de trabajar en conjunto" con Nación.

HOMENAJE A HÉCTOR STEFANI

"TITO FUE UN LÍDER CÍVICO"

Sebastián Ferrari, colaborador y amigo, trazó una semblanza que no solo destaca el legado político de Stefani, sino también su calidad humana y su rol PÁG. 6 como líder.

SE EXTIENDE LA MORATORIA MUNICIPAL **CON NUEVOS BENEFICIOS**

La Moratoria se extenderá hasta el 31 de octubre, abarcando deudas acumuladas hasta esa fecha, y con una quita de hasta el 100% de los intereses.

PÁG. 5

CUMPLEAÑOS DE USHUAIA

SATISFACCIÓN POR LOS **FESTEJOS DEL ANIVERSARIO**



Sebastián Iriarte secretario de Gobierno de la Municipalidad, subrayó el clima de celebración y la notable concurrencia de vecinos y representantes de diferentes fuerzas e instituciones al desfile.

PÁG. 12

TOLHUIN Y EL CENT 35

IMPULSAN LA FORMACIÓN DE JOVENES EN EL SECTOR PUBLICO



El Municipio y el CENT 35 formalizaron pasantías, para que ocho estudiantes de la institución puedan aplicar sus conocimientos, consolidando su formación académica con experiencia. PÁG. 15



W W W.TIEMPOFUEGUINO.CO

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fuequino

☑ Twitter

@TiempoFueguino

Instagram @tiempofueguino







RELACIÓN NACIÓN-PROVINCIA

COTO CUESTIONÓ LA POCA VOLUNTAD DE DIÁLOGO DEL GOBIERNO

El legislador provincial cuestionó la actitud del gobierno provincial en su relación con las autoridades nacionales. consideró desleal que desde Tierra del Fuego no reconozcan los buenos oficios de Nación para con la provincia.

El legislador provincial de La Libertad Avanza, Agustín Coto, expresó su descontento con la actitud que, según él, el gobierno de Tierra del Fuego mantiene en su relación con las autoridades nacionales. Coto, por FM Master's, acusó a la administración provincial de no demostrar voluntad de cooperación con el gobierno nacional, y consideró que desde la Provincia no se reconocen los esfuerzos que la Nación realiza en favor de la isla. Sus declaraciones fueron contundentes y críticas, particularmente respecto a lo que percibe como falta de reconocimiento en la gestión de los temas de interés común.

En sus declaraciones, Coto expresó que la provincia "no ha demostrado ninguna voluntad de trabajar en conjunto con el Gobierno nacional, dudo que la tenga". Su frase revela su percepción de que, pese a los beneficios que Tierra del Fuego ha recibido en sus relaciones con la Nación, no existe una reciprocidad política o administrativa que favorezca la cooperación.

El legislador hizo hincapié en que sus críticas no provienen de diferencias ideológicas o partidarias, ya que, según afirmó, en la Legislatura provincial desempeña su rol como oposición de manera honesta y frontal. En ese sentido, comentó: "No tengo ningún inconveniente. Yo banco, yo soy oposición acá. Así como soy oposición acá, la relación con los ministros cuando vienen, yo no voy a mentir y no voy a salir a chicanear. Voy a decir la verdad", subrayando su intención de mantener un discurso directo y alejado de la confrontación partidaria innecesaria.

También destacó que, en su experiencia, cuando la provincia ha necesitado asistencia o intervención del gobierno nacional, siempre ha sido atendida. Para ejemplificar este punto, señaló: "Yo les recomiendo que



hagan lo mismo, porque la verdad es que cuando necesitan una reunión en Buenos Aires, se los atiende, cuando tienen que avanzar con temas, se los atiende y estaría bueno que lo digan". En este sentido, Coto aludió a la importancia de reconocer públicamente los apoyos y gestiones que han sido facilitadas por la Nación, sugiriendo que el gobierno provincial debería ser más transparente en cuanto a la cooperación recibida.

Uno de los ejemplos que mencionó fue el trato que reciben los funcionarios provinciales cuando acuden a re-

EL LEGISLADOR HIZO
HINCAPIÉ EN QUE SUS
CRÍTICAS NO PROVIENEN
DE DIFERENCIAS
IDEOLÓGICAS O
PARTIDARIAS, YA
QUE, SEGÚN AFIRMÓ,
EN LA LEGISLATURA
PROVINCIAL DESEMPEÑA
SU ROL COMO
OPOSICIÓN DE MANERA
HONESTA Y FRONTAL.

uniones o gestiones en Buenos Aires. "Así como el ministro de Economía de la provincia, a nosotros la oposición, cada vez que le preguntamos algo, nos responde de la mejor manera, también digo que cuando tuvimos un problema con textiles hace un par de días atrás, el secretario de Comercio de la Nación recibió inmediatamente a la ministra de Producción de la Provincia", destacó. Poniendo de relieve la predisposición de las autoridades nacionales para colaborar y resolver problemas que afectan a la provincia, independientemente de las tensiones políticas que puedan existir.

Coto sostuvo que, más allá de las diferencias, el trabajo conjunto y la gestión eficiente deberían ser prioridades de cualquier administración, tanto a nivel provincial como nacional. En este sentido, afirmó que "no habría que aplaudir a alguien porque haga su laburo, lo que digo es que lo hacen. Tanto unos como otros. Insisto: menos chicana y más gestión".

La crítica de Agustín Coto al gobierno de Tierra del Fuego se centra en lo que considera una falta de voluntad para colaborar con la Nación y en la poca disposición para reconocer los avances logrados gracias a la cooperación entre ambos niveles de gobierno.





Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego Tel: (02901) 584505 Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Catalina María Löffler **Jefe de redacción:**Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguinc

Twitter

@TiempoFuegui

REGIONAL FEDERAL AMATEUR

MERCANTIL SE LLEVÓ LA BATALLA DEL LUMBRERAS

USHUAIA (Por Lien Tapia).- El domingo en el Hugo Lumbreras dio inicio el Regional Federal Amateur de Futbol. Allí, en el primer duelo entre locales capitalinos, Mercantil venció 2-1 a CAEF y sumó tres puntos de oro.

Se abrieron las cartas de una nueva ilusión. El camino del Regional Amateur está en marcha y los primeros pasos lo dieron los conducidos por Adduci que, en la tarde noche del domingo, vencieron a los de Sánchez por 2-1 con goles de Aguirre y Florentin. Aguilar descontó para el Blanquinegro en el final.

La tarde del día dominical, en lo que era ya la resaca de un fin de semana largo, puso sobre la verde alfombra del Lumbreras a estos dos contendientes que sabían con total certeza la importancia del triunfo para iniciar un camino de seis jornadas en el regional. Allí, la función no fue vistosa como uno hubiera imaginado, al contrario, la bola por los aires fue la postal del día, aunque lógica tal vez, después de un largo parate. Sin embargo, en ese juego aguerrido y dividido, los de Adduci pudieron más.

El caracter de Mercantil les acercó a la victoria y el juego enfocado en ganar cada segunda bola les dió a los del CECU un mejor semblante por sobre lo que fue una vez más, un deslucido blanquinegro de Sánchez que no pa-



rece encontrarle la vuelta a los duelos claves.

La tarde inició con el primer grito sagrado de David Sánchez para Mercantil, tras un despeje largo, un pique y una corajeada, tan simple como eso en un primer tiempo por demás discreto, pero suficiente como para que los del CECU marcaran sus intenciones.

Después de esa etapa inicial pálida y de poco rodaje, además de muchas amarillas.

El complemento tomó algo de vue-

lo con la levantada de Salcedo en la mitad de cancha azul y el trabajo de Florentin. Fue él, el propio Florentin, que aprovechando un nuevo desacierto táctico defensivo de CAEF amplió diferencias para los suyos y puso un 2-0 que, pese a merecerlo Mercantil, parecía un poco largo.

A partir de ese momento los de Adducci manejaron bola y tiempo. Polémicas hubieron, claro, como una posible mano que hubiese tenido como consecuencia un penal para CAEF

cuando el match estaba aún 1-0 y que Barrios apoyado en sus asistentes juzgó como no cobrable.

El epílogo de la velada llegaba y la tonica era la misma, con muy poquito Mercantil era más, bastante más que su rival. La Academia Fueguina no encontró nunca el rumbo. Sin embargo fue Agustín Aguilar quien, a falta de cinco minutos para el cierre, encontró el descuento para CAEF que le permitió a los suyos afrontar los minutos finales con el equipo completamente a la carga. Pero no sucedió.

Mercantil se llevó el primero, que siempre es importante. Mercantil irá el próximo fin de semana en búsqueda del Camioneros riograndense en el norte de la isla mientras que CAEF tendrá que reponerse rápidamente cuando reciba la semana próxima a Los Troncos en el Gigante del Fin de Mundo.

La bola volvió a girar en el sintético más austral del planeta. Las pulsaciones una vez más se agitan, el precio es demasiado alto como para tropezar, pero el camino recién comienza y todo puede acontecer.



TIEMPO FUEGUINO | 15 de Octubre de 2024

•

SUCESIÓN DE STEFANI

NORA SOSTIENE SU POSTURA EN BASE A PARIDAD Y TITULARIDAD

La abogada de Río Grande Dalila Nora, en tanto compañera de fórmula en las legislativas de 2021 del recientemente fallecido Héctor "Tito" Stefani, manifestó con total certeza que le corresponde la sucesión en la banca.

La abogada de Río Grande, Dalila Nora, manifestó de manera contundente su postura respecto a la sucesión en la banca de la Cámara de Diputados que quedó vacante tras el fallecimiento del legislador Héctor "Tito" Stefani. En un análisis jurídico detallado, Nora argumentó que son la Constitución Nacional y la legislación vigente sobre paridad de género las que respaldan su derecho a ocupar ese escaño, ya que fue la segunda titular en la lista electoral de las elecciones legislativas de 2021, en las que acompañó a Stefani como compañera de fórmula.

Desde su perspectiva, la sucesión debe resolverse respetando la jerarquía de la lista de candidatos, según establece la Constitución Nacional. "Desde mi punto de vista jurídico, por darle un nombre, entiendo que la Constitución Nacional está por encima de cualquier norma", expresó Nora por FM Master's, dejando en claro que su interpretación se fundamenta en el principio de titularidad: "En este caso, la Constitución Nacional se expresa diciendo que quien tiene que suceder a Tito es el segundo en la lista y en este caso soy yo".

Uno de los puntos clave en su ar-

gumentación se centra en la cuestión de la paridad de género, un tema que, según Nora, ha sido puesto en tela de discusión injustamente por algunos sectores. Para ella, la paridad no se limita exclusivamente a la conformación de las listas de candidatos, sino que debe aplicarse también a los espacios de decisión política. "La paridad no se limita solo a la integración en las listas. Cuando nosotros hablamos y planteamos la cuestión de paridad, hablábamos de que queremos formar parte de las decisiones, y para formar parte de las decisiones tenemos que estar sentadas en lugares claves", des-

La abogada fue enfática al señalar que la Ley de Paridad es clara en cuanto a la conformación de los órganos legislativos, tanto en la Cámara de Senadores como en la de Diputados. "Esta paridad significa que tanto en la Cámara de Senadores, y en este caso particular en la Cámara de Diputados, el objetivo es lograr la paridad en la conformación de los órganos". En este sentido, Nora subrayó que, en la actualidad, la representación femenina en la Cámara Baja es inferior a la de



los hombres, lo que refuerza aún más su reclamo.

El debate que algunos plantean sobre si debería ser un hombre o una mujer quien ocupe la banca de Stefani, según Nora, no tiene asidero jurídico. A su entender, "si quieren poner en discusión la cuestión de paridad, hoy les digo que por paridad le corresponde a la segunda titular, porque en la Cámara de Diputados hoy estamos muy por debajo en cantidad de personas las mujeres", aseguró.

Asimismo, reiteró que su condición de titular es el argumento definitivo que respalda su derecho a asumir la banca: "Si es por una cuestión de quién debe sucederlo, soy la segunda titular en la lista, por lo tanto, me corresponde".

Nora también hizo hincapié en que la legislación actual estipula que los reemplazos en las bancas deben respetar el género del legislador saliente, siempre y cuando se trate de titulares. En este caso, indicó que Ricardo Garramuño, quien también fue parte de la lista, no es titular, sino suplente, lo que reforzaría su posición. "La Ley estipula que tiene que ser reemplazado género por género, siempre que fueran titulares y Ricardo Garramuño es suplente", explicó.

Para ilustrar mejor su postura, la abogada planteó un escenario hipotético: "Si hubiera sido un hombre, una mujer, un hombre, y esos tres hubieran sido titulares, otra sería la charla".

Con este ejemplo, Nora dejó en claro que su reclamo no está basado en la simple alternancia de géneros, sino en el respeto a la titularidad y a la paridad que la legislación demanda.

Frente a la posibilidad de que su derecho a asumir la banca sea ignorado, advirtió que está preparada para llevar el caso a la justicia. "Nosotros tenemos que judicializar la situación, tiene que ser la Justicia Electoral la que resuelva. Pero no porque no dejen asumir a Dalila Nora, sino porque se me está discriminando por ser mujer, porque soy titular y están planteando una discriminación de género", afirmó con convicción.

Finalmente, recordó que la Ley es categórica en este tipo de situaciones y que no deja lugar a interpretaciones ambiguas. "El artículo tercero no da lugar a dudas, porque dice que hay que agotar los titulares. En este caso particular, vos tenías dos titulares: Tito Stefani y Dalila Nora", puntualizó.

Ante cualquier eventualidad que impida su asunción, la abogada dejó en claro que judicializará el asunto para hacer valer sus derechos y evitar lo que considera una discriminación de género. En ese caso, "está confirmado que vamos a judicializar", concluyó.

Dalila Nora fundamenta su reclamo no solo en la jerarquía de la lista electoral, sino también en el respeto a la paridad de género y a la legislación vigente, en una disputa que podría derivar en un litigio judicial de no resolverse conforme a su interpretación de los marcos legales.



RÍO GRANDE

SE EXTIENDE LA MORATORIA MUNICIPAL CON NUEVOS BENEFICIOS

Con el fin de acompañar a las y los vecinos en la regulación de sus impuestos, el Municipio de Río Grande extendió la Moratoria que permitirá a las y los contribuyentes saldar sus tributos con una quita de hasta el 100% de los intereses.

La medida adoptada por el Municipio apunta a facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en un contexto económico cada vez más complejo, alivianando a su vez el impacto económico que esto genera. La Moratoria Municipal se extenderá hasta el 31 de octubre, abarcando deudas acumuladas hasta esa fecha, y con una quita de hasta el 100% de los intereses.

La decisión de extender los plazos para el pago también comprende la incorporación de nuevas formas de financiación, ofreciendo más alternativas a las y los vecinos para que puedan ponerse al día con sus impuestos. En este sentido, a partir de esta extensión los contribuyentes que abonen con el Banco de Tierra del Fuego (BTF) podrán hacerlo en hasta 12 cuotas sin interés.

La Moratoria Municipal no sólo busca aliviar la carga financiera de los ciudadanos, sino que también incluye beneficios específicos. Para las deudas administrativas, se mantendrá la posibilidad de una quita de hasta el 100% de los intereses, mientras que para las deudas judiciales, se ofrecerá una reducción del 50% en los intereses para aquellos que opten por pagar en hasta 12 cuotas fijas.



Se recuerda que continúan vigentes las promociones para pagos realizados con tarjetas del Banco Macro en hasta 6 cuotas sin interés. Aquellos interesados en acceder a esta extensión de la moratoria pueden acercarse a la Dirección de Rentas (Luis Py 198) o a los centros designados: CGP Padre Zink (Pellegrini 601), Casa Municipal del barrio CAP (Portolán 465), y el Centro Vecinal del Barrio Malvinas Argentinas (Cabo Peña 562).



TIEMPO FUEGUINO | 15 de Octubre de 2024

HOMENAJE A HÉCTOR STEFANI

"TITO FUE UN LÍDER CÍVICO"

Un estrecho colaborador del fallecido diputado nacional rindió un verdadero homenaje a través de la semblanza que trazó del reconocido político, tanto en su aspecto personal como profesional.

El reciente fallecimiento del diputado nacional Héctor "Tito" Stefani dejó un vacío profundo tanto en el ámbito político como en quienes lo conocieron de cerca. Su partida ha generado múltiples muestras de afecto y admiración, y entre ellas destaca el emotivo homenaje que le rindió Sebastián Ferrari, su colaborador y amigo, quien trazó por FM Master's una semblanza que no solo destaca el legado político de Stefani, sino también su calidad humana y su rol como líder.

Ferrari comenzó expresando la profunda conexión personal que tenía con el diputado: "Agradezco lo de familia porque es como lo siento. Yo estoy en Buenos Aires, viajé para verlo, para estar con la familia. Yo me siento afortunado de haber compartido con él todos estos años".

Esta cercanía no solo se forjó en el ámbito laboral, sino también en un vínculo fraterno que se desarrolló a lo largo de años de colaboración.

El recuerdo de Ferrari se remonta a 2015, cuando comenzó a involucrarse con el proyecto político de Stefani. Sin

embargo, el inicio de su relación con él fue en un contexto académico, durante su paso por el CENT 11, donde Stefani era docente de Desarrollo Local. "Desde el 2015 me empecé a involucrar con el proyecto de él, con las ideas de él. Nunca lo vi como algo laboral. Lo nuestro arranca en el CENT 11, cuando él era docente de Desarrollo Local", recordó Ferrari, subrayando la pasión que Stefani ponía en la enseñanza. "Al único examen que yo iba, porque sentía que yo aprendía algo, eran los exámenes finales cuando me convocaban para Desarrollo Local que el docente era Tito, porque realmente se lo tomaba con mucha pasión. Creía firmemente en el desarrollo, de una manera transversal en el ámbito público".

Más allá de su rol como docente, Stefani se destacó por su inquebrantable interés en los temas de política pública y desarrollo. Según Ferrari, Stefani no solo se limitaba a ejercer su cargo, sino que dedicaba su tiempo al estudio y la planificación, siempre con una visión amplia y global. "No quiero



faltarle al respeto a nadie, pero yo algo conozco del ámbito de lo público y no me imagino a nadie que conozca que esté... Lo llamabas y estaba leyendo 3, 4 libros de cosas que iban a pasar", afirmó Ferrari. Esa capacidad de anticiparse a los problemas y de investigar soluciones comparadas con otras islas similares a Tierra del Fuego refleja su compromiso con el bienestar de la provincia.

A lo largo de su trayectoria, Stefani supo equilibrar su visión política con un profundo respeto por los valores éticos y morales. Ferrari lo describe como un líder cívico más que un líder político, destacando su integridad en la gestión pública: "En el camino que yo llevo en esto de lo público, nunca me hizo pasar por una situación ética ni moral que a mí me incomode. Siempre me llevó y me guió por el camino que corresponde". Esta visión resalta la coherencia y la rectitud que caracterizaron la carrera de Stefani, quien no solo buscaba el éxito electoral, sino que también defendía principios que trascienden las estrategias políticas.

Sin embargo, la realidad electoral del país lo obligó en ocasiones a adaptarse a las tensiones ideológicas que dominan la política argentina. Ferrari hizo referencia a la necesidad de ubicarse en los extremos en algunos momentos para evitar quedar en una nebulosa política: "Lamentablemente, la cuestión electoral de este país de hace muchas décadas te va llevando a tener que ubicarse en los extremos para no quedar en la nebulosa del medio y a veces el discurso, por una cuestión elec-

toral, se termina yendo a un extremo o a otro". A pesar de estas circunstancias, Stefani siempre mantuvo sus principios intactos, logrando que su discurso no perdiera de vista el objetivo central de sus propuestas.

Uno de los proyectos en los que estaba trabajando antes de su fallecimiento era un libro sobre la Ley 19.640, pieza clave en el régimen industrial de Tierra del Fuego. Según Ferrari, esta obra quedó inconclusa junto a otros proyectos que el diputado tenía en mente, reflejando el compromiso constante de Stefani con la provincia y su desarrollo económico. "Él estaba terminando de escribir un libro sobre la 19640. Y así quedaron proyectos...", lamentó.

La semblanza trazada por Sebastián Ferrari resalta la figura de Héctor Stefani como un referente tanto en lo profesional como en lo personal. Su capacidad para liderar y su pasión por el desarrollo local fueron características que lo definieron, así como su integridad y respeto por los valores éticos. En palabras de Ferrari, "yo creo que lo que más repetí, por lo menos desde lo personal, es que fue un líder cívico. Porque me dicen mucho que fue un líder político. Pero para mí no, para mí fue un líder cívico", sintetizando así el impacto que "Tito" tuvo en quienes lo conocieron, tanto en su rol público como en la cercanía personal.

Su legado perdurará en la memoria de aquellos que trabajaron junto a él y en la comunidad fueguina, que lo recordará no solo como un político comprometido, sino como un referente cívico que nunca perdió de vista los principios éticos que guiaron su carrera.



15 de Octubre de 2024 | TIEMPO FUEGUINO | 7

NUEVO SISTEMA DE BARRERAS

ANUNCIAN MEDIDAS PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE TAXIS EN EL AEROPUERTO

El presidente de la Asociación de Taxis de Ushuaia explicó detalles del proceso de adaptación necesario para adoptar un sistema que sin dudas mejorará las condiciones del transporte en el aeropuerto.

La implementación del nuevo sistema de barreras en el aeropuerto de Ushuaia ha generado una serie de ajustes y adaptaciones para optimizar el funcionamiento del transporte, en especial el servicio de taxis.

Si bien no han surgido quejas formales, el presidente de la Asociación de Taxis de la ciudad, Fabián Lara, explicó en FM Master's que se trata de un proceso de transición que tanto la Asociación como la ciudad deben afrontar. "Es algo nuevo, no solo para la Asociación sino también para la ciudad y hay que saber entender y adaptarse a lo nuevo, a lo que viene", afirmó Lara.

El crecimiento de la ciudad y la creciente afluencia de pasajeros en el aeropuerto, que se espera que aumente durante la temporada de verano, hacen necesario un ordenamiento en el sistema de transporte.

En este contexto, la empresa Auster, encargada de gestionar el nuevo sistema, se comprometió a implementar una barrera exclusiva para el transporte de taxis, remises, combis y colectivos, que estará operativa a partir de noviembre. Esta medida busca acelerar los trámites de ingreso y salida de los transportes, optimizando el flujo de vehículos en el aeropuerto. Lara destacó que "de a poco se va lubricando, se va puliendo un poco la forma de trabajo y la gente también ya se está acomodando a algo nuevo".

Una de las claves para agilizar el proceso será el uso de tarjetas magnéticas que, según Lara, permitirán que las barreras se abran automáticamente al leer la patente del vehículo, acelerando así el ingreso de los transportes. "Le buscamos la mejor forma como para optimizar y acelerar", explicó, y mencionó que se ha incrementado el número de pedidos de tarjetas para transporte. Este avance tecnológico reducirá significativamente los tiempos de espera y hará más eficiente el funcionamiento del sistema.

Desde la Asociación de Taxis, además, se ha venido trabajando en colaboración con London Supply durante aproximadamente dos décadas, lo que ha permitido mantener una tarifa "austera" de \$244 por la permanencia de los vehículos cuando estos van a buscar pasajeros. No obstante, Lara aclaró que, si bien no es gratuito, "si uno entra ocupado y sale ocupado es muchísimo mejor", lo que refleja la importancia de optimizar cada operación dentro del sistema de transporte del aeropuerto.

En cuanto a las tarifas para los usuarios, Lara hizo hincapié en el cumplimiento de las normativas vigentes, como las ordenanzas 2686 y 5314, que establecen que la única forma de pago que deben realizar los pasajeros es a través del reloj taxímetro homologado. "El usuario, el pasajero, lo único que tiene que hacer es pagar lo que dice el reloj", subrayó el presidente de la Asociación,



remarcando que no hay cargos adicionales más allá de lo establecido por el taxímetro.

Por otro lado, mencionó que la Asociación de Taxis ya hizo un pedido

formal a la Municipalidad de Ushuaia para la implementación de una tarifa especial para aquellos transportes que ingresen o permanezcan en el aeropuerto, tal como sucede en otros aeropuertos del país, considerando la categoría internacional del aeropuerto local.

Uno de los aspectos más relevantes de la gestión del sistema de barreras es el acuerdo de la Asociación para hacerse cargo de los costos adicionales derivados de los tiempos de espera. Los primeros 15 minutos de permanencia en el aeropuerto son gratuitos para todos los vehículos, incluido el transporte, pero si se excede ese tiempo, la Asociación absorbe el costo. "Para que el tachero no tenga que pagarlo y demorar en la fila, a través de un padrón, la Asociación se hace cargo y después, a la hora de rendir cuentas, vendrá un listado con la cantidad de viajes que cada uno realizó en el mes", detalló finalmente Fabián Lara, explicando que esta medida busca simplificar la operativa diaria de los taxis-



SE REALIZÓ LA PRUEBA ATLÉTICA CON UNA DESTACADA PARTICIPACIÓN EN TOLHUIN

En el marco del 52° aniversario de Tolhuin, se llevó a cabo la 14° Prueba Atlética Aniversario, un evento que, como cada año, reunió a corredores de toda la provincia.

El circuito comenzó en el casco céntrico, con salida desde el Polideportivo Ezequiel Rivero, atravesando el imponente paisaje natural en dirección al Lago Fagnano y retornando al punto de partida. Atletas de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin se desafiaron en una jornada marcada por el esfuerzo y la supera-

Durante la premiación, el intendente Daniel Harrington junto a la Dirección de Deporte felicitaron a todos los participantes, destacando el compromiso de los corredores y el valor de este tipo de eventos para fomentar el deporte en la comunidad.

En la competencia de 13 kilómetros, en la categoría femenina, la ganadora en el grupo de 18 a 29 años fue Dana Rain. En la categoría de 30 a 39 años, Daniela Martínez se llevó el primer lugar, seguida por Cristina Bustos y Laura Alderete. En el grupo de 40 a 49 años, Beatriz Pintos se consagró en el primer lugar, acompañada por Mariana Juárez Galanti en el segundo puesto y Eva Rojas en el tercero. Finalmente, en la categoría de 50 a 59 años, Mariela Castro se quedó con el primer puesto.

Por su parte, en la categoría masculina de 13 kilómetros, Santiago Aramayo dominó en la franja de 18 a 29 años, seguido de Elías Greco y Héctor Viscardi. Nicolás Valle se impuso en la categoría de 30 a 39 años, acompañado por Rodrigo Soria en el segundo lugar y Leonardo García en el tercero. Santiago Soto ganó en la categoría de 40 a 49 años, con Leandro Pereyra y Oscar Domínguez completando el podio.

Pablo Daniel Vidart se quedó con el primer puesto en la categoría de 50 a 59 años, seguido por Martin Lengnick y Héctor Calderón Díaz. En el grupo de 60 a 69 años, Marcelo Pereyra se consagró como ganador, seguido por Nicolás To-

rres y Héctor Aguero.

En cuanto a los 3 kilómetros, Mercedes Leiva Domínguez se alzó con el primer puesto en la categoría femenina, seguida por Belén Domínguez y Paola Ortiz. En la categoría masculina, Tiago Cazón logró el primer lugar, mientras que José Felipe Guaymas y César González completaron el podio.





DURANTE TODO OCTUBRE

EL BTF OFRECERÁ CUOTAS Y REINTEGROS POR EL MES **DE LA MADRE**



Durante todo el mes de octubre, el Banco de Tierra del Fuego ofrecerá cuotas y descuentos en todos los consumos realizados con Tarjeta Fueguina en comercios adheridos. Los reintegros no tienen tope y alcanzan a más de 700 comercios de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin.

Las promociones abarcan comercios de diversos rubros como Cuidado Personal, Indumentaria, Tecnología, Óptica y Hogar, entre otros, en las ciudades de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin, así como también en comercios ubicados fuera de la provincia.

La campaña, además de no tener tope de reintegro, ofrece, de acuerdo a cada comercio, 10 cuotas sin interés con 10% de reintegro los días lunes, martes y miércoles, además de 6 cuotas sin interés con 10% y 3 cuotas sin interés, todos los días. Dichos beneficios, están destinados a los segmentos de clientes - individuos para las compras realizadas con las tarjetas de crédito del banco, Fueguina VISA y Fueguina Mastercard. Además, todos los consumos su-

man puntos para el programa de beneficios BTF Más el cuál permite hacer canjes por productos exclusivos.

Para más información sobre los comercios adheridos y requisitos para solicitar la Tarjeta Fueguina, los interesados pueden consultar el sitio web www.btf.com.ar

15 de Octubre de 2024 | TIEMPO FUEGUINO

DEFENSA CIVIL MUNICIPAL

CONSEJOS ÚTILES PARA DISFRUTAR DEL SENDERISMO Y TREKKING

El subdirector de Defensa Civil Municipal de Ushuaia repasó las particularidades de la tarea de la Comisión de Auxilio de la ciudad, en momentos en que se reactiva la actividad de trekking y caminatas en los senderos de la jurisdicción.

Con la llegada de la primavera y el mejoramiento de las condiciones climáticas en Ushuaia, se reactiva una de las actividades más apreciadas por locales y visitantes: el trekking y las caminatas por los impresionantes senderos que ofrece la ciudad. Cristian Álvarez, subdirector de Defensa Civil Municipal, brindó en FM Master's una serie de recomendaciones para quienes planean aventurarse en la naturaleza, a medida que la Comisión de Auxilio comienza su temporada alta de operaciones.

El incremento en la cantidad de personas que disfrutan del trekking en esta época del año hace que las instituciones locales presten especial atención a las posibles emergencias que puedan surgir en las zonas más complejas de los senderos fueguinos. Álvarez recordó que "la temporada está comenzando. Para la Comisión de Auxilio, la temporada alta empieza ahora con los días más lindos, con mayor temperatura", señalando el momento del año en que más se necesita coordinar el esfuerzo conjunto de las distintas organizaciones que conforman la Comisión.

La experiencia de años anteriores confirma que, a medida que más personas se aventuran en la naturaleza, aumenta también la complejidad de las situaciones que se presentan. Según Álvarez, "cada vez más gente sale a caminar y obviamente cada vez a lugares más complicados". Si bien muchas de las situaciones se resuelven sin necesidad de intervención directa, como ocurrió recientemente cerca de las cuevas de Jimbo, donde un incidente fue resuelto por los propios caminantes presentes, el subdirector destacó que "si bien la Comisión de Auxilio se activó para que esté en conocimiento, no hubo que salir del terreno".

Ante el crecimiento sostenido de la actividad, las recomendaciones básicas para los excursionistas se mantienen como pilares fundamentales para prevenir accidentes. Álvarez insistió en la importancia de conocer bien el lugar antes de emprender cualquier caminata, así como de evitar salir solos y de

LA VARIABILIDAD DE LAS CONDICIONES **METEOROLÓGICAS Y DEL TERRENO ES OTRO DE LOS FACTORES QUE DEBEN** TENERSE EN CUENTA. **AUNQUE EN LA CIUDAD** YA NO SE OBSERVA NIEVE, **ÁLVAREZ ADVIRTIÓ QUE** "EN LAS SENDAS TODAVÍA **ESTÁN CARGADAS CON ALGO** DE NIEVE, CON BARRO, LA TURBA Y DEMÁS".



cuando las rutas implican largos recorridos: "Si vamos a hacer una actividad que demanda mucho tiempo, hay que salir temprano, dar aviso, ir con la vestimenta adecuada", subrayó.

La variabilidad de las condiciones meteorológicas y del terreno es otro de los factores que deben tenerse en cuenta. Aunque en la ciudad ya no se observa nieve, Álvarez advirtió que "en las sendas todavía están cargadas con algo de nieve, con barro, la turba y de-

El trabajo de la Comisión de Auxilio no se limita a los fines de semana, ya que, según informó Álvarez, muchas personas optan por salir a caminar también durante los días de semana. En consecuencia, el equipo de rescate se mantiene activo de manera continua: "A partir de ahora empezamos a tener actividad casi todos los fines de semana y también durante la semana, porque hay mucha gente que sale a caminar en la semana".

Cada año, con el inicio de la temporada alta, las instituciones que forman parte de la Comisión de Auxilio realizan reuniones de planificación para coordinar recursos y estrategias, con el fin de enfrentar posibles operativos de rescate de manera eficiente. "Cuando empieza la temporada alta, siempre todos los años tenemos una reunión para ver de qué manera está cada institución, qué recursos tiene", explicó Álvarez. Estas reuniones también sirven para evaluar el desempeño de los operativos realizados y asegurarse de que las distintas partes que conforman la Comisión estén alineadas y prepara-

La Comisión de Auxilio de Ushuaia se estableció en 2008 y ha demostrado ser un ejemplo de coordinación interinstitucional, con la participación de entidades de nivel nacional, provincial y municipal. Este esfuerzo conjunto ha sido clave para asegurar que los rescates en áreas montañosas y de difícil acceso se realicen de manera eficiente,

planificar bien los horarios, sobre todo aunque, como señaló Álvarez, "lo más complicado a la hora de hacer un trabajo de esto" es precisamente la coordina-

ción entre tantas instituciones. A pesar de los desafíos, la Comisión ha logrado establecer un protocolo claro y repartir los roles de manera preci-

sa, garantizando la respuesta rápida y eficaz ante cualquier emergencia.

El subdirector también recordó el profundo impacto que tuvo en el equipo de Defensa Civil la reciente pérdida de uno de sus miembros: "Hace poco tuvimos desafortunadamente la pérdida de nuestro compañero Juan, que está presente todo el tiempo. Es una situación que atravesamos por primera vez y ahí vamos llevándola como equipo de trabajo". A pesar del dolor, subrayó que el equipo sigue unido y comprometido con su labor, siempre enfocado en brindar lo mejor para la comunidad de Ushuaia

Con el inicio de la temporada de trekking, la Comisión de Auxilio se prepara para un periodo de intensa actividad, mientras los senderistas se adentran en los caminos de la región. Las recomendaciones y la planificación son clave para disfrutar de la naturaleza con seguridad, minimizando los riesgos y garantizando que la belleza de Ushuaia pueda ser apreciada por todos sin contratiem-





71

PROYECTO DE BOLETA ÚNICA

AGUSTÍN COTO: "LA IDEA ES INTENTAR ARMONIZAR UN POCO EL SISTEMA"

El legislador de La Libertad Avanza aportó más detalles de la iniciativa que impulsa, que propone una enmienda constitucional para habilitar el sistema electoral de boleta única de papel en la provincia.



El legislador provincial Agustín Coto, perteneciente al bloque de La Libertad Avanza, presentó junto a su compañera de bloque Natalia Gracianía una iniciativa legislativa que busca implementar el sistema de boleta única de papel en la provincia de Tierra del Fuego. Este proyecto, que requiere una enmienda constitucional, tiene como objetivo modificar el artículo 201 de la Constitución provincial para establecer un nuevo formato electoral que simplifique el proceso de votación.

Coto, por FM Master's, explicó los detalles de esta propuesta, subrayando que el actual sistema electoral provincial es obsoleto y necesita una mejora.

"El proyecto que presentamos es de enmienda para poder ir a una boleta única real, o sea una única boleta, literalmente. Sería una enmienda del artículo 201 que es el artículo que establece cómo tiene que ser la ley electoral, que es la Ley 201 -tiene el mismo número que el artículo-. Entre los incisos de ese artículo 201 se establece hoy que se vota con una boleta separada y diferente color. Por ese motivo decimos enmendar ese artículo y de esa manera permitiríamos tener un sistema de boleta única en todos los estamentos: gobernador, legislador, intendente y concejal".

La iniciativa apunta a unificar y

simplificar el proceso electoral, en línea con la tendencia nacional, donde ya se ha aprobado el sistema de boleta única. Coto destacó que el Senado nacional ya aprobó esta modalidad, y que en las próximas elecciones se utilizará para votar presidente, senadores, diputados y miembros del Parlamento del Mercosur (Parlasur).

Para el legislador, la adhesión provincial a este sistema contribuiría a armonizar los criterios a nivel nacional y simplificar el proceso: "Si la provincia adhiere a un sistema de boleta única, unificamos criterio y se simplifica la cosa", afirmó.

Un aspecto clave del proyecto es

la consideración de las autonomías municipales, particularmente en ciudades como Ushuaia y Río Grande, que tienen Carta Orgánica y por lo tanto regulan algunos aspectos específicos de sus elecciones. Al respecto, Coto mencionó: "Dato no menor: las ciudades de Ushuaia y de Río Grande tienen Carta Orgánica con elementos de la autonomía municipal que influyen en la elección. Por ejemplo, la fecha de las elecciones municipales de Ushuaia que está por Carta Ōrgánica y es una potestad del Ejecutivo Municipal". Esta autonomía implica que los municipios pueden definir sus propios procesos, como el uso de boletas de



colores en Ushuaia.

El legislador también hizo referencia a un proyecto similar presentado en el ámbito local por el concejal Valter Tavarone en Ushuaia, quien busca implementar la boleta única en las elecciones municipales. Coto respaldó esta iniciativa, destacando que es coherente con la autonomía municipal: "Un proyecto a nivel local en Ushuaia, me parece correcto porque, justamente, al ser un municipio autonómico con Carta Orgánica, cuenta con esa potestad de establecer sus propias condiciones. De hecho, cuando vas a votar las boletas de Ushuaia tienen colores, pero de la provincia no".

Además del cambio en el sistema de votación, la propuesta de Coto y Gracianía busca mejorar el orden y la transparencia del proceso electoral. "La idea nuestra es, además de tener un sistema de boleta única de papel, intentar armonizar un poco el sistema", puntualizó. El legislador también comentó que su propuesta ya generó reacciones entre sus colegas en la Legislatura. "Ojalá que salga. Sé que hay algunos legisladores que se manifestaron a favor del proyecto nuestro, algunos que se manifestaron en contra, y algunos que dijeron 'me interesa, lo quiero estudiar', que me parece lo más

PARA EL LEGISLADOR,
LA ADHESIÓN
PROVINCIAL A ESTE
SISTEMA CONTRIBUIRÍA
A ARMONIZAR LOS
CRITERIOS A NIVEL
NACIONAL Y SIMPLIFICAR
EL PROCESO: "SI LA
PROVINCIA ADHIERE A
UN SISTEMA DE BOLETA
ÚNICA, UNIFICAMOS
CRITERIO Y SE SIMPLIFICA
LA COSA", AFIRMÓ.

sano", expresó.

El proyecto incluye dos componentes fundamentales: la enmienda constitucional y una reforma de la Ley Electoral que establecería los detalles técnicos del nuevo sistema, como el formato y tamaño de las boletas.

En cuanto al proceso de enmienda, Coto explicó que es una herramienta prevista en la Constitución provincial desde 1991, aunque nunca ha sido utilizada en la provincia. "Una enmienda, que nunca se usó, es un sistema que está en la Constitución del 91, pero nunca se usó. Sí se usó, por ejemplo, a nivel municipal, cuando se incorporaron los chicos de 16 a 18 años para poder votar, lo tuvieron que incorporar al texto de la Carta Orgánica", señaló.

El legislador también abordó la discusión en torno a una posible reforma constitucional más amplia, una idea que ha sido impulsada por el gobernador de la provincia. En este punto, mostró su desacuerdo, argumentando que no se ha justificado adecuadamente la necesidad de una reforma integral. "¿Por qué querés reformar? Para mí el sistema electoral que tenemos en la provincia es un estropicio, es un desastre y tenemos que mejorarlo. Te estoy dando un argumento, vos podés estar de acuerdo o no conmigo, pero yo te digo por qué quiero enmendar el 201 y reformar la Ley Electoral. Lo que me pasa con la reforma constitucional que se discutió todo este tiempo, es que no está claro el por qué".

La propuesta de boleta única de papel de La Libertad Avanza representa, en opinión de sus impulsores, un avance en la modernización del sistema electoral fueguino, alineando los procesos provinciales con las tendencias nacionales y buscando simplificar y armonizar el complejo esquema actual de votación.

RÍO GRANDE

YA ESTÁN DISPONIBLES LAS INVITACIONES PARA EL GRAN BINGO DÍA DE LAS MATERNIDADES

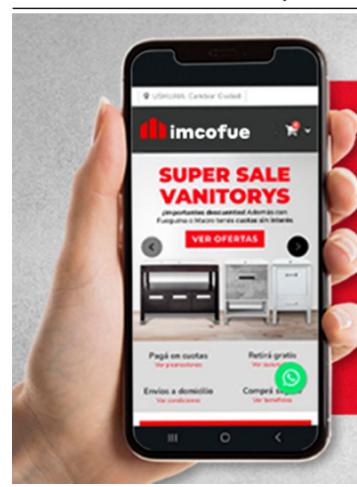


Ya están disponibles las invitaciones para participar del Bingo el próximo sábado 19 de octubre a las 15 h. en el Gimnasio del Colegio María Auxiliadora, ubicado en Perito Moreno y Rivadavia.

Las entradas se pueden retirar en distintos puntos de la ciudad: Casa de la Alegría (Las Azucenas 23), Centro Cultural Walter Buscemi (Minkyol 175), oficinas de la Secretaría de Representación Política (Fagnano 1345) y en las oficinas de la IGJ del barrio Mutual (Vicente López y Planes 111), y en la Delegación de Gobierno en avenida San Martín 44, en todos los casos en el horario de 9 a 17 h.

Si bien la entrada es gratuita, es importante recordar que se entregará una invitación por persona.

En Tolhuin el Bingo se realizará el sábado 26 de octubre en la Casa del Deporte de esa ciudad, y las entradas se podrán retirar a partir del lunes 21 en la Delegación de Gobierno y en la Sede de la Casa del Deporte.



Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

1

CUMPLEAÑOS DE USHUAIA

SATISFACCIÓN EN EL MUNICIPIO POR LOS FESTEJOS DEL ANIVERSARIO

El secretario de Gobierno de la Municipalidad compartió sus apreciaciones respecto de las festividades que por un nuevo aniversario de la ciudad tuvieron lugar en la capital fueguina el fin de semana.

El aniversario de Ushuaia se celebró con gran satisfacción por parte de las autoridades municipales, destacándose la participación masiva de la comunidad y de diversas instituciones en los festejos. Sebastián Iriarte, secretario de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, expresó por FM Master's su conformidad con el desarrollo de las festividades, subrayando el clima de celebración y la notable concurrencia de vecinos y representantes de diferentes fuerzas e instituciones.

Iriarte destacó la importancia del acompañamiento institucional, resaltando que "más de 100 instituciones" participaron en el desfile, entre ellas las fuerzas de seguridad y las Fuerzas Armadas. "Una fiesta muy linda que pudimos disfrutar junto a los vecinos y vecinas, junto a un muy importante acompañamiento de las instituciones que desfilaron", señaló, refiriéndose a la amplia convocatoria y la presencia de autoridades de alto nivel, como el segundo jefe nacional de Prefectura.

En cuanto al formato de los discursos, el secretario de Gobierno explicó

que, al igual que en el año anterior, se optó por un mensaje breve transmitido a través de las redes sociales, en lugar de una alocución extensa durante el evento. Según Iriarte, esta decisión se tomó considerando las condiciones climáticas que suelen caracterizar las fechas de la celebración, lo que podría resultar incómodo para algunos asistentes, especialmente para los niños y los adultos mayores. "A veces el clima no acompaña, aunque este año fue un poco más benévolo y no hizo tanto frío", explicó. "Me parece que fue bien recibido el año pasado y este año también. El discurso a la comunidad está, se hizo presente, pero es un formato distinto", añadió, destacando que este enfoque contribuye a agilizar el evento y permite que los participantes disfruten sin tener que esperar largos perío-

El desfile y las actividades realizadas durante el aniversario mantienen ciertos elementos tradicionales que la comunidad de Ushuaia está acostumbrada a vivir, pero, según Iriarte, este año se percibió una mayor concurren-



cia. "Tiene mucho del ritual que siempre acostumbramos a vivir, pero me parece que en este caso se vivió mucha más concurrencia", indicó.

También destacó el entusiasmo de las fuerzas por participar, mencionando la presencia de liceos de otras provincias como un ejemplo del carácter federal que adquirieron los festejos.

Uno de los aspectos que abordó Iriarte fue la relación entre la Municipalidad y las Fuerzas Armadas y de seguridad. A pesar de que, según afirmó, no es una tarea sencilla, remarcó los esfuerzos que el gobierno local ha realizado para mantener un vínculo fluido con estas instituciones. "Nosotros también somos de un espacio político que no le es fácil la relación con la fuerza, pero venimos cultivando una relación con las Fuerzas Armadas, las fuerzas de seguridad desde antes de asumir la gestión", explicó.

Destacó el trabajo realizado por

Destacó el trabajo realizado por funcionarios como Omar Becerra y Oscar Souto en este sentido, afirmando que mantener una relación cercana con estas instituciones ha sido clave para su colaboración con la comunidad. "Me parece que ellos también le devuelven a la sociedad y además han sido parte fundamental del desarrollo de la ciudad", añadió, haciendo referencia a los inicios históricos de Ushuaia, marcados por la instalación de la Prefectura y el presidio.

El secretario de Gobierno también valoró la presencia de figuras destacadas del ámbito político provincial, como la ministra de Obras, Gabriela Castillo, así como la representación de otros poderes del Estado. Según dijo, contar con la participación de estas instituciones es fundamental en una fecha tan significativa para la ciudad: "Es un momento que la ciudad espera el acompañamiento de todos", expresó.

Finalmente, Sebastián Iriarte subrayó que las celebraciones por el aniversario de Ushuaia deben mantenerse alejadas de cualquier tipo de manifestación política, reiterando la necesidad de preservar este espacio como un ámbito de festejo para toda la comunidad. "No es un espacio donde existan manifestaciones políticas, o eso es lo que hay que preservar", concluyó, enfatizando que el aniversario de la ciudad es una ocasión para que todos los sectores de la sociedad celebren juntos su historia y su identidad.



EL DESFILE Y LAS
ACTIVIDADES
REALIZADAS DURANTE EL
ANIVERSARIO MANTIENEN
CIERTOS ELEMENTOS
TRADICIONALES QUE LA
COMUNIDAD DE USHUAIA
ESTÁ ACOSTUMBRADA
A VIVIR, PERO, SEGÚN
IRIARTE, ESTE AÑO SE
PERCIBIÓ UNA MAYOR
CONCURRENCIA.

RÍO GRANDE

SE DESPLIEGAN TRABAJOS DE EMBELLECIMIENTO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD



El Municipio interviene diversos espacios la ciudad con trabajos de pintura, limpieza y parquizado. Gracias a estos trabajos de embellecimiento urbano, las y los vecinos podrán disfrutar de una Río Grande más bella.

El Municipio pone en valor los espacios públicos de cada rincón de la ciudad para que todas las familias disfruten y vivan en una Río Grande más linda y cuidada. El plan de acción urbana ya está en marcha e incluye trabajos de pintura; limpieza y reacondicionamiento de canteros y

bulevares principales; corte de pasto y preparación de suelo para la colocación de plantines.

En esta oportunidad, las tareas de embellecimiento se llevaron adelante en la Rotonda de las Américas, espacios aledaños, alrededores de los Monumentos de Malvinas, como así también en la bajada del Puente y otros sectores de la ciudad.

Estas labores se desarrollarán durante toda la temporada para mejorar la apariencia de los lugares comunes donde transcurre la vida de cada vecina y vecino.

USHUAIA

LOS EMPRENDEDORES TAMBIÉN FUERON PARTE DE LOS FESTEJOS POR EL ANIVERSARIO



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos y con la Coordinación de Economía Social, sumó a los festejos por el 140° aniversario de la ciudad una feria a cielo abierto en la que participaron 50 emprendimientos locales.

La propuesta estuvo emplazada en la Plaza Islas Malvinas, y cientos de vecinos y vecinas se acercaron para comprar productos de diferentes rubros.

La secretaría de Políticas Sociales, Agustina Cardozo Porta, destacó "el clima festivo vivido no solo con el gran desfile y la paella popular, sino también por las nuevas propuestas como este esquema de expo feria que formó parte del cronograma de festejos".

En tanto, el subsecretario de Desarrollo Comunitario, Erick García, comentó que "desde la gestión del intendente Walter Vuoto venimos trabajando fuertemente con la comunidad de emprendedores, y en esta oportunidad concretamos esta propuesta que fue muy bien recibida por los participantes" ya que "pudieron dar a conocer sus negocios y generar ventas, como sucede en cada feria".



14 | TIEMPO FUEGUINO | 15 de Octubre de 2024

CAPACITACIONES

INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA ALUMNOS DE QUINTO AÑO DEL SECUNDARIO

Un programa formativo de innovación ofrece estudiar inteligencia artificial a los estudiantes de quinto año de nivel secundario de toda la provincia.

En Tierra del Fuego se lanzó un programa de formación en inteligencia artificial destinado a estudiantes de nivel secundario, en el marco de una serie de iniciativas que buscan preparar a las nuevas generaciones para los desafíos de la economía del conocimiento. Eugenia Carrión, referente de programas formativos de innovación en la provincia, brindó detalles sobre las becas disponibles y el curso en cuestión, destacando su relevancia en la formación de perfiles profesionales emergentes.

El curso, denominado "Inteligencia Artificial para Negocios", está especialmente dirigido a los estudiantes de quinto año del nivel secundario. Carrión explicó, en FM Master's, que esta propuesta educativa tiene como objetivo principal formar a los alumnos en el desarrollo y la gestión de proyectos relacionados con la inteligencia artificial, un área de creciente importancia tanto a nivel nacional como internacional. "Estamos muy felices de volver a trabajar con Digital House, que es una institución muy prestigiosa a nivel nacional e internacional. Es el segundo año que hace un convenio con la provincia", afirmó.

Además, subrayó que este esfuerzo es fruto de la colaboración entre el Ministerio de Educación, la Agencia de Innovación y otras áreas, con el propósito de ofrecer herramientas a los jóvenes que faciliten su inserción en un mercado laboral cada vez más demandante de habilidades tecnológicas.

La convocatoria, según comentó Carrión, fue muy bien recibida por los estudiantes. Aunque inicialmente estaba pensada para alumnos de quinto año, la alta demanda ha llevado a considerar su ampliación para estudiantes de cuarto y sexto año. Esta formación no solo prepara a los jóvenes en una temática innovadora, sino que también les permite obtener una certificación internacional, lo que abre importantes puertas en su futuro profesional.

Una de las características más destacadas del curso es su formato online y autogestionado. A diferencia de otros programas educativos más rígidos, este se presenta bajo un esquema "on demand", lo que permite a los alumnos organizar su tiempo y avanzar a su propio ritmo. "Es un curso que se llama Inteligencia Artificial



para negocios, pero está enfocado en el desarrollo y la gestión de proyectos específicamente", comentó Carrión, quien además resaltó que este formato facilita a los jóvenes, que suelen tener agendas ajustadas, la posibilidad de completar la formación sin comprometer otras responsabilidades académicas.

Además, el curso ofrece una estructura amigable para los estudiantes, con módulos autogestionados y un entorno de participación accesible. Según se explicó, los alumnos podrán completar el curso en aproximadamente 30 horas, distribuidas en ocho módulos que cubrirán distintas áreas vinculadas a la inteligencia artificial y su aplicación en el mundo de los negocios.

La posibilidad de autogestión del tiempo, sumada a la obtención de una certificación internacional, convierte a este curso en una opción atractiva para quienes desean complementar su formación secundaria con conocimientos aplicables a las industrias tecnológicas y de innovación.

Carrión también se refirió a la importancia de que los estudiantes, particularmente aquellos de quinto y sexto año, comiencen a tomar decisiones en torno a su futuro profesional. "Estamos hablando de chicos de quinto y sexto año del colegio secundario que empiezan a tomar decisiones en relación a sus vidas profesionales con sus trabajos con que se van a ir dedicando. Hay muchos perfiles de nuevos trabajos en este momento y de aquí a unos años para adelante, que son innovadores, que son distintos, que requieren de capacitaciones más flexibles, de formaciones cortas", afirmó.

En cuanto al proceso de inscripción, Carrión informó que es muy sencillo y está disponible a través de códigos QR: "En todas las redes de gobierno tenemos unos QR con toda la información para que puedan inscribirse, que los lleva directamente a la plataforma de Digital House", explicó. Los interesados solo necesitan completar sus datos personales y los de su institución educativa para recibir la confirmación de inscripción. A partir de ese momento, en el transcurso de la semana siguiente, recibirán la confirmación de la obtención de la beca.

El curso está diseñado para iniciar en breve, con un periodo de inscripción que se extiende durante toda la semana. Carrión detalló que el programa comenzará de manera oficial la próxima semana y que los estudiantes seleccionados recibirán las instrucciones para comenzar con los módulos de formación.

USHUAIA

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE CHEVROLET DEL FIN DEL MUNDO



En el marco del mes aniversario de Ushuaia, el sábado 19 de octubre tendrá lugar el "1er Encuentro de Chevrolet del Fin del Mundo" con la exhibición de 100 autos clásicos de esa marca que llegarán en caravana a Ushuaia para sumarse a los vehículos locales. La Municipalidad acompaña este encuentro organizado por el "Chivo Club de Tierra del Fuego", "Amigos de Fierros" y UPCN.

El evento contará con la participación de automóviles de distintos puntos del país, de Uruguay y de Chile, reuniéndose un total de 150 autos clásicos, aunque serán exhibidos cien de ellos en Prefectura Naval al 400, en el sector de estacionamiento del puerto de Ushuaia, entre las 16 y las 20 horas.

La Municipalidad de Ushuaia estará presente en el lugar con un puesto de salud de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos y otro puesto de hidratación donde los organizadores recibirán alimentos no perecederos como colaboración para ser entregados a familias de Ushuaia.



TOLHUIN Y EL CENT 35

CONVENIO PARA IMPULSAR LA FORMACIÓN DE JÓVENES EN EL SECTOR PÚBLICO

El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Turismo y Producción, firmó un convenio con el CENT 35, formalizando pasantías para ocho estudiantes de la institución.

A partir de este acuerdo institucional, cuatro estudiantes de la carrera de Tecnicatura en Turismo con orientación en Ecoturismo y cuatro de la Tecnicatura en Gestión Ambiental con orientación Forestal aplicarán sus conocimientos en tareas clave para el desarrollo del municipio, consolidando así su formación académica con experiencia práctica en el sector público.

En el contexto actual, donde las políticas nacionales buscan recortar recursos destinados a la educación, es fundamental reivindicar el derecho a la educación pública de calidad", afirmaron desde el Municipio mediterráneo; en ese sentido evaluaron

que "este convenio reafirma nuestro compromiso con el acceso a oportunidades formativas e incentivos para los jóvenes tolhuinenses, garantizando que puedan aplicar y expandir sus conocimientos en el ámbito local."

Desde la administración local, el Secretario de Turismo y Producción, Lic. Angelo Fagnani, evaluó que en este momento crítico para el país, la apuesta por la educación pública "no solo representa una defensa de los derechos conquistados, sino también una inversión en el futuro de nuestra comunidad".

La pasantía tendrá una duración inicial de tres meses, y se prevé que el próximo ciclo lectivo incorpore a



continuar fortaleciendo el compro- local.

nuevos pasantes, con el objetivo de miso con la educación y el desarrollo

USHUAIA

VECINOS DISFRUTARON DE LA PEÑA "40° ANIVERSARIO **BALLET CRUZ DEL SUR"**

Como parte de los festejos por el 140° Aniversario de Ushuaia, la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia acompañó la Peña "40° Aniversario Ballet Cruz del Sur" en el Centro Cultural Esther Fadul.

El espectáculo, que marcó el cumpleaños tanto de la ciudad como del grupo de ballet, presentó los espectáculos de Sur Andino, Hermanos Pérez, Grupo de Danzas Folclóricas "Nuestro Legado", Libremonte, Franco Andrada y Canto Alegre, contando también con un servicio de buffet y cantina para las y los asistentes.

La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, resaltó que "además de ser un día muy especial para nuestra Ushuaia que cumple 140, tuvimos la suerte de festejar los 40 años de un grupo de ballet tan importante



como lo es Cruz del Sur. Estamos orgullosos de compartir este día con ellos y ellas, poniendo en agenda esta celebración que expone el gran trabajo artístico y la calidad de los artistas fueguinos y fueguinas que despliegan en nuestra sociedad el valor de la cultura popular y las tradiciones".



SARMIENTO 2790

()421777 Int. 153 504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito Cheque - Transferencia Todas las Tarjetas de Credito 1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes 10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

16 | TIEMPO FUEGUINO | 15 de Octubre de 2024

DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL

PROMULGARON LA LEY QUE AMPLÍA EL REGISTRO DE DATOS GENÉTICOS

La iniciativa sancionada el mes pasado por el Congreso amplía el registro de datos genéticos con especial énfasis en el ADN de los violadores. Ahora extendió el uso de la base a todo tipo de investigación criminal.

El gobierno de Javier Milei promulgó este lunes la Ley de Delitos contra la Integridad Sexual que amplía el registro de datos genéticos a todo tipo de investigación criminal y hace especial énfasis en el ADN de violadores. Se trata de una de las iniciativas que el oficialismo llevó al Congreso en materia de seguridad y que fue sancionada hace poco menos de un mes.

Así quedó plasmado en el Decreto 899/2024 publicado hoy en el Boletín Oficial con las firmas de Milei; el jefe de Gabinete, Guillermo Francos y el ministro de Justicia de la Nación, Mariano Cúneo Libarona.

La ley 27.759 sancionada por el Senado a fines de septiembre pasado modifica algunos puntos de la Ley 26.879 de 2013 de Delitos contra la Integridad Sexual que había creado el Registro de Datos Genéticos con el objetivo de almacenar muestras relacionadas a delitos sexuales. A partir de este cambio, se podrá obtener muestras de cualquier imputado mayor de 18 años.

El registro, que contará con una base de datos de perfiles genéticos y una base de datos filiatorios, funcionará para las investigaciones en el fuero federal y nacional. Por su parte, tanto las provincias como la Ciudad de Buenos Aires podrán firmar convenios para utilizarlo.

Ahora el registro permite cotejar las huellas y trazos que se obtengan en la escena del crimen con el perfil genético de los imputados y condenados, a quienes se les extraerá una muestra para sumarlo al registro.

Además, los familiares de las víctimas puedan hacer un aporte voluntario de material genético al registro y comparar el ADN del cuerpo de una persona no identificada.

Así se definió la creación del "Registro Nacional de Datos Genéticos Vinculados con la Investigación Criminal sobre la base de los perfiles genéticos de un análisis de ácido desoxirribonucleico (ADN) en las circunstancias y bajo las modalidades establecidas en la presente ley. El registro contará con una base de datos de perfiles genéticos y una base de datos filiatorios, no relacionadas entre sí. El registro fun-



cionará para las investigaciones en el fuero federal y nacional, y las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires podrán firmar convenios con el registro con el fin de que sus poderes judiciales y ministerios públicos puedan utilizar sus servicios".

Lo que se buscó con esta modificación es sumarle nuevas atribuciones al Registro Nacional de Datos Genéticos Vinculados a Delitos contra la Integridad Sexual (RNDG) y que no se dedique exclusivamente solo a los ofensores sexuales; por el contrario, que alcance a los familiares, siempre y cuando quieran hacer un aporte voluntario.

Sobre los datos genéticos que serán almacenados, la norma aclara que se sistematizará los siguientes perfiles:

de asociados a la evidencia que hubiere sido obtenida en el curso de una investigación judicial y que no se encontraren vinculados con una persona ya identificada judicialmente como imputada;

de las víctimas de un delito obtenidos en la escena del crimen, por medio de una investigación judicial, siempre que la víctima hubiera dado su consentimiento expreso. Los perfiles genéticos podrán ser retirados del registro a pedido de la víctima, en cualquier momento;

de cadáveres o restos humanos no identificados, o material biológico presumiblemente procedente de personas extraviadas;

EL REGISTRO, QUE CONTARÁ CON UNA BASE DE DATOS DE PERFILES GENÉTICOS Y UNA BASE DE DATOS FILIATORIOS, FUNCIONARÁ PARA LAS INVESTIGACIONES EN EL FUERO FEDERAL Y NACIONAL.

de personas que, teniendo un familiar desaparecido o extraviado, acepten aportar voluntariamente una muestra biológica que pueda resultar de utilidad para la identificación genética de la persona en búsqueda;

de una persona mayor de edad imputada, procesada o sobre la que recayese resolución judicial equivalente, o condenada en un proceso judicial o huellas que se encontraren asociadas con su identificación, así como los perfiles de quienes no fueron condenados por mediar una causa de inimputabilidad penal. En el caso de los menores de edad, sus perfiles genéticos solo podrán ser incorporados si fueron declarados penalmente responsables por la comisión de un delito.

del personal perteneciente a las fuerzas policiales y de seguridad federales, funcionarios y empleados del Poder Judicial que intervengan en las investigaciones criminales. Cumplidos cinco (5) años desde el cese de la función policial, el agente podrá solicitar la remoción de sus datos del registro; y

de toda persona mayor de edad que voluntariamente manifieste su deseo de incorporar su perfil genético al registro. Los perfiles genéticos de víctimas de delitos o de familiares de personas desaparecidas o extraviadas no podrán ser utilizados como muestra para el esclarecimiento de un hecho delictivo, excepto que los aportantes lo consientan expresamente.

La ley indica que, en el caso de una persona imputada, procesada o condenada sea desvinculada de la investigación a través de una resolución judicial o no se haya resuelto la situación procesal y la etapa de investigación se extienda por más de tres años, sus datos dejarán de formar parte del registro.

A su vez, indica que se priorizará el ingreso al registro de los perfiles genéticos de imputados, procesados o condenados por los delitos de homicidios dolosos, abusos sexuales y narcotráfico.



15 de Octubre de 2024 | TIEMPO FUEGUINO

EN LO QUE VA DEL 2024

EL BANCO DE CORRIENTES SE POSICIONÓ COMO TERCER BANCO CON MAYOR CRECIMIENTO

También se posicionó entre los cinco bancos públicos con mayores resultados durante el primer semestre 2024.

El Banco de Corrientes apuesta incansablemente al crecimiento y desarrollo tanto de la entidad financiera como de su provincia y su gente. Un reciente análisis de la situación del BanCo en comparación con el sistema financiero en su conjunto, bancos públicos y privados, arrojó datos verdaderamente interesantes y positivos para la institución correntina.

Durante el primer semestre del 2024, el activo del Banco de Corrientes se duplicó, ubicándose como el tercer banco público con mayor crecimiento. Obtuvo una creciente progresión del 99% en comparación con diciembre del 2023.

Se posicionó entre los cinco bancos públicos con mayores resultados durante el primer semestre 2024 y logró un gran desarrollo en la participación del total de resultados de los bancos públicos, entre diciembre 2023 y junio 2024, pasando de 5,6% a 7,4%. Fue, a su vez, el segundo banco publico con ma-



PROYECTOS DEL GOBIERNO

EN QUÉ CONSISTE EL DIVORCIO EXPRÉS Y OTRAS REFORMAS PARA MODERNIZAR LA JUSTICIA

los tiempos de los trámites y el costo para aquellos que necesiten realizar alguno de estos procedimientos. El Gobierno de Javier Milei envió

este lunes al Congreso de la Nación una serie de reformas que tienen como fin simplificar los trámites judiciales de procesos como el divorcio exprés, el retiro de fondos de depósitos judiciales mediante orden judicial, la publicación de edictos, digitalizar trámites, y darle mayor eficiencia al Archivo General del Poder Judicial de la Nación.

Se trata de un trabajo en conjunto entre el Ministerio de Justicia, que conduce Mariano Cúneo Libarona, y el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, dirigido por Federico Sturzenegger. En él, se busca aliviar la carga sobre el sistema judicial, promover la competencia y la libertad de los depósitos judiciales y establecer mecanismos más eficientes con respecto a la custodia y disposición de los bienes objeto de secuestro en las causas penales.

Que se modificará en la modernización de la Justicia

Así las cosas, se buca modificar la Ley 9667, Decreto Ley 3003, Decreto Ley 16005 y Decreto Ley 6848, que exigían procedimientos en papel, ya obsoletos.

En concreto, en cuanto a la Ley 9667 se eliminarán ciertos trámites burocráticos para agilizar los procesos, se derogará el impuesto establecido en el artículo 6 para cada giro que se expide en virtud de la Ley, y se adecuará el artículo 5 al Código Civil y Comercial. A su vez, se digitalizará el Registro de Juicios Universales para lograr mayor eficiencia, agilidad y transparencia.

Por el lado de los archivos Judiciales de la Capital Federal, se trata

El fin de las medidas es reducir de un decreto de ley de 1963, lo que provoca que contenga procedimientos vetustos y en papel. Por eso, se digitalizarán varios trámites y archivos que estaban en papel, para agilizar el funcionamiento interno de la Justicia. Además, se adecuará el artículo 10 al Código Civil y Comercial.

En esa línea se propusieron cambios para ampliar las opciones disponibles para los depósitos judiciales contemplados en la ley 26.764.

Asimismo, se permitirán los depósitos judiciales en todos los bancos públicos, al tiempo que se permitirá a los jueces ordenar que los depósitos judiciales, con consentimiento de las partes intervinientes, se puedan de-positar en cualquier institución del sistema financiero.

Como consecuencia de la inflación acumulada de los últimos años, el poder adquisitivo de las sumas depositadas cayó, por lo que se estipula que el Banco Central impondrá lineamientos para la remuneración de los depósitos judiciales en pesos, los cuales podrán ser denominados, por ejemplo, en UVAs.

Qué es el divorcio exprés

Uno de los puntos más altos de la nueva reforma es la implementación de un divorcio simplificado, que busca que los cónyuges, a través del divorcio administrativo, disuelvan su vínculo matrimonial de mutuo acuerdo por una vía más simple, rápida y económica.

Se intentará que las personas puedan divorciarse de una forma similar a la que contraen matrimonio, el cual se concreta con un simple acuerdo de voluntades ante el oficial público encargado del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, más los testigos que la ley prescribe.

yor crecimiento del Patrimonio Neto, consiguiendo un aumento del 120% en comparación con diciembre del año pasado.

Con una trayectoria de más de siete décadas en el sistema financiero de Argentina, el Banco de Corrientes redefine a diario la accesibilidad y la innovación bancaria, expandiéndose con más de 40 sucursales y una red de más de 370 cajeros automáticos distribuidos estratégicamente.

En pos de brindar soluciones ágiles y eficientes, la entidad financiera impulsa acciones ligadas a desarrollos tecnológicos, por ejemplo, incorporando pagos con NFC, impulsando la

interoperabilidad de su billetera MÁS-BanCo y permitiendo a clientes invertir sus ahorros en Fondos Comunes de Inversión desde la Banca Web.

En tres años, se alcanzó un crecimiento del 688% en cantidad de usuarios y esto permitió lograr casi un 80% de clientes digitalizados. El 90% de las transacciones monetarias se realizan a través de los canales digitales, donde las personas también pueden realizar apertura de cuentas y solicitudes de productos en modalidad online, evitando así que deban acercarse a las sucursales. Esto representa el compromiso fehaciente con la inclusión financiera, la accesibilidad y la innovación.

Asimismo, fue la primera entidad financiera pública de Argentina en utilizar "Háblalo", un software inclusivo que permite convertir cualquier espacio de atención al cliente en un lugar adaptado, accesible y amigable para quienes tienen dificultades de comunicación.

A través de una tablet, el cliente puede comunicar lo que necesita seleccionando textos, frases de acceso rápido, dibujos o imágenes. El equipo de BanCo, al escuchar el pedido, responden verbalmente y la app transforma automáticamente en texto la respuesta para que el cliente pueda leerlo en la interfaz adaptada de manera simple.

Sin lugar a dudas, la tecnología y la innovación son dos aliados fundamentales del Banco de Corrientes en su compromiso con los clientes y en su búsqueda activa de seguir haciendo historia en el sistema bancario nacional.



CASA ROSADA

MILEI MANTUVO UN ENCUENTRO CON BORIS JOHNSON

El Presidente encabezó una reunión en Casa Rosada con el exprimer ministro británico, quien acaba de publicar sus memorias.

El presidente Javier Milei recibió este lunes en Casa Rosada al ex primer ministro del Reino Unido Boris Johnson, quien le regaló un ejemplar de su reciente libro de memorias.

Milei se trasladó por la mañana desde la quinta de Olivos a su despacho de Casa de Gobierno, donde a las 15 ingresó el exjefe de Estado británico. Johnson entró por la explanada con un ejemplar de su libro, titulado "Unleashed" (Desatado), bajo el brazo.

Se trata de una suerte de autobiografía en la que el exprimer ministro confesó haber evaluado durante la pandemia de Covid-19 la posibilidad de "lanzar una incursión acuática" en los Países Bajos para robar dosis de vacunas contra el coronavirus de AstraZeneca que se encontraban en un galpón de la ciudad de Leiden en ese

Los ejemplares salieron a la venta en Gran Bretaña el jueves último y estarán disponible en el resto del mundo las próximas semanas.

El encuentro entre Milei y Johnson se extendió por más de una hora y, antes de retirarse de la sede gubernamental, el dirigente inglés salió a saludar por uno de los balcones que dan a la Plaza de Mayo.

El exlíder del Partido Conservador británico visita Sudamérica a raíz de la invitación a participar del XII Seminario Picton-El Mercurio, que se celebrará el jueves próximo en Chile y donde será entrevistado por el ex embajador del país trasandino en el Reino Únido



David Gallagher y por el abogado Gerardo Varela.

En el marco de su visita, Johnson aprovechó la proximidad con Argentina para solicitar a través de la embajada una audiencia con Milei, quien se la concedió.

Líder conservador y primer ministro del Reino Unido desde 2019 hasta 2022, Johnson anunció su dimi-

La Luna en Leo te invita a ponerle un toque de

calidez a tu hogar o a disfrutar de un buen plan en casa. Aunque no sos muy fan de los cambios,

hoy podés darte el lujo de hacer algo diferente

en tu espacio, cómo decorar o cocinar algo es-

pecial. Permitite disfrutar de lo que te hace sen-

La Luna en Leo te invita a relajarte un poco, algo

que no siempre te resulta fácil. Tal vez sientas la

necesidad de desconectarte del ruido y tomarte

un respiro para recargar energías. Escuchá a tu

cuerpo y permitite un momento de introspec-

La energía de hoy te invita a mirar hacia adentro

y trabajar en alguna transformación personal. Tal vez sientas la necesidad de revisar algunos

aspectos de tu vida que ya no te sirven y dejarlos

sión como presidente el 7 de julio de 2022, envuelto en investigaciones por fiestas y reuniones celebradas en sus oficinas de Downing Street durante la pandemia.

A mediados de 2023, la Cámara de los Comunes aprobó un informe que declaraba que Johnson había mentido "deliberadamente" al Parlamento británico.

De qué trata el libro que Boris Johnson le regaló a Milei

En el libro, Johnson relata haber preguntado a sus asesores militares "si podría ser técnicamente factible lanzar una incursión acuática" en un almacén en los Países Bajos para recuperar las dosis de vacuna contra el coronavirus de AstraZeneca que él creía debían a Gran Bretaña.

El plan de Johnson, según admitió, consistía en cruzar el Canal de la Mancha de forma clandestina con lanchas neumáticas, navegar por los canales holandeses hasta llegar a las vacunas "secuestradas" y después retirarse con un camión.

Finalmente, tras consultarlo con sus asesores, el exprimer ministro desechó la idea, al considerar "una locura" la invasión de un aliado de la OTAN.

El jefe adjunto del Estado Mayor de la Defensa, el teniente general Doug Chalmers, le aseguró que el plan era "ciertamente factible", pero le advir-tió que no sería posible llevarlo a cabo sin ser detectados por las autoridades neerlandesas.

'Si nos detectan tendremos que explicar por qué estamos invadiendo de hecho a un aliado de la OTAN desde hace mucho tiempo. Yo estaba secretamente de acuerdo con lo que todos pensaban, pero no quería decirlo en voz alta: que todo aquello era una locura", sostiene el exprimer ministro británico en su libro.

A brillar, Aries! Con la Luna en Leo, te vas a sen-

tir con toda la energía para destacarte. Hoy es un buen día para hacer algo que te haga sentir espe-

cial, ya sea en el trabajo o con amigos. Te encanta

la adrenalina, y este tránsito te va a dar la dosis extra que necesitás.

Hoy estás con todas las pilas y con ganas de mos

trarte al mundo. Vas a sentir que el universo está conspirando para que brilles, así que aprovechá

este tránsito para hacer algo que te haga sentir

pleno. Eso sí, tratá de no exagerar demasiado y

dale lugar a los demás para que también se luz-

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Hoy te vas a sentir más sociable que nunca, Géminis. Hoy es el día ideal para charlar con amigos o planear una salida divertida. Tenés ganas de compartir tus ideas y que te escuchen, así que aprovechá esa energía para conectar con los demás y divertirte sin complicaciones

La Luna en Leo te va a hacer prestar atención a tus finanzas. Si sentís que estás listo para darte un gustito, ¡hacelo! Pero eso sí, no pierdas de vista tus prioridades. Este tránsito también te puede hacer reflexionar sobre lo que realmente valorás en la vida. Está bien mimarse, siempre y cuando no te excedas.

23 de julio - 29 de agosto

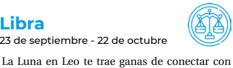


29 de agosto - 22 de septiembre

tir cómodo v rodearte de afecto.



23 de septiembre - 22 de octubre



Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Con la Luna en Leo, podés sentirte con más ganas de destacar en tu carrera o en algo importante para vos. Hoy es un buen día para que te animes a mostrar tu lado más auténtico y dejes que los demás vean lo que podés lograr.

Sagitario

can un poco.

22 de noviembre - 21 de diciembre



Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



manera más directa.

22 de enero - 21 de febrero



Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



La Luna en Leo cae justo en tu zona de relaciones, Acuario, y eso significa que vas a estar más enfocado en tus vínculos. Puede ser un buen momento para tener una charla sincera con alguien importante.

amigos y disfrutar de la buena compañía. Hoy podés sentirte especialmente sociable y con ga-

nas de organizar una salida o reunión. Este trán-

sito también te ayuda a expresar tus deseos de

La Luna en Leo te invita a prestar atención a tu bienestar físico y emocional. Hoy es un buen día para hacer algo que te haga sentir bien con vos mismo, como hacer ejercicio, meditar o simplemente descansar un poco más.

Hoy vas a sentir ganas de explorar, aprender o hacer algo que te inspire. Podés planear una escapa-da, un nuevo proyecto o simplemente dejar que tu curiosidad te lleve a lugares interesantes



Acuario



TIEMPO FUEGUINO GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

| USHUAIA | (02901) |
|---|--|
| Hospital R Policiía Provincial Policía Federal Bomberos voluntarios Clínica San Jorge Sumu Devensa Civil Municipal Defensa Civil Provincial Gas Camuzzi (emergencias) Gas Camuzzi Obras y Servicios S Dirección de Energía A.C.A. Gendarmería Nacional Prefectura Naval Policía Aeronáutica Base Naval Aeropuerto Aerolíneas Argentinas | 107 / 423200 421773 422969 100 / 421333 422635 / 421333 421721 / 421930 103 / 422108 430176 / 422003 0810 999 0810 0810 555 3698 421401 / 421329 422295 433455 431800 421245 435909 431601 421245 435516 |
| Municipalidad de Ush Subs. Municipal de Turismo Información Turística | 422089 432000 0800 333 1476 |
| Gobierno de la Provincia | 421101 al 105 |

| RÍO GRANDE | (02964) |
|--|--|
| Policía Defensa Civil Bomberos de Policía Bomberos Voluntarios Comando de Operaciones Policía - Unidad Regional Nte Policía - Unidad de Det Policía - Unidad Prev Hospital Policía Federal Cooperativa Eléctrica Camuzzi Prefectura Naval Aeropuerto Aerolíneas Argentinas Gendarmería Secretaría de Seguridad Grúa ACA Judiciales | 441108 103 / 424163 100 / 433110 422457 101 / 433104 433101 445650 45023 / 025 421258 / 107 422988 421777 0810 999 0810 422305 / 106 420699 430748 431953 427379 / 377 15567403 |
| Cámara de Apelaciones Juzgado Juzgado YPF | 443465 / 030 424694 443027 / 028 |



FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE

TOLHUIN

USHUAIA

MORENO Luisa Rosso 432 Tel: 02964 42-1092 **FARMACIA TOLHUIN** Lucas Bridges 245

Tel: 02901 492424

ECONOFARMA

Alem 1407 Tel: 02901 425305

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE



Mínima -1°c Máxima

9°c

TOLHUIN

Mínima -2°c Máxima 9°c

Mínima -1°c Máxima 10°

USHUAIA

Mínima -2° C

IS. MALVINAS

Máxima 9°c



HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

http://www.tabsa.cl/portal/index. php/es/

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

https://www.facebook.com/TABSA



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR OFICIAL

Compra \$ 959,50

Venta \$ 999,50

PESO CHILENO

Compra \$0,0538

Venta \$0,0663

TIEMPO > FUEGUINO

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo

Mackinlay N° 601 P.B Río Grande - Tierra del Fuego

Dirección: Catalina María Löffler Jefe de redacción: Esteban Machiavello

Página Web

Facebook

Twitter



